



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes de la salud de S. M.

Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha pasado la noche con una regular tranquilidad, habiendo descansado la mayor parte de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 21 de Setiembre de 1832, á las siete de la mañana.—Pedro Castelló.—Juan Castelló y Roca.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Los síntomas alarmantes de pecho y cabeza que tanto habian comprometido la vida del REY nuestro Señor han disminuido notablemente; mas no por esto se halla aun S. M. fuera de riesgo.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 21 de Setiembre de 1832, á las doce del día.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Continúa el alivio del REY nuestro Señor segun hemos manifestado á V. E. en el parte del medio día.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 21 de Setiembre de 1832, á las diez de la noche.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha descansado esta noche medianamente, sin embargo de hallarse algo constipado.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 22 de Setiembre de 1832, á las siete de la mañana.—Pedro Castelló.—Sebastian Aso Travieso.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Al afecto catarral, de que se ha hablado esta mañana, ha sobrevenido una calentura que ha terminado por sudor; habiendo quedado después S. M. en el mismo estado que antes con corta diferencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 22 de Setiembre de 1832, á las doce del día.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Disipada enteramente la afeccion catarral, la enfermedad del REY nuestro Señor sigue en el mismo estado que presentaba ayer noche.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 22 de Setiembre de 1832, á las diez de la noche.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Al principio de la noche estuvo S. M. bastante inquieto y desasosegado; se tranquilizó cerca de la una, y ha descansado regularmente desde entonces hasta ahora.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 23 de Setiembre de 1832, á las siete de la mañana.—Pedro Castelló.—Juan Castelló y Roca.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Desde el parte de esta mañana sigue S. M. con igual descanso, pero ofreciendo siempre el mismo temor y cuidado.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 23 de Setiembre de 1832, á las doce del día.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

Excmo. Sr.: Después de lo que hemos manifestado á V. E. á las doce del día de hoy no ha ocurrido hasta ahora novedad particular que haya agravado el peligro de S. M., ni lo haya tampoco disminuido.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 23 de Setiembre de 1832, á las diez de la noche.—Pedro Castelló.—Manuel Damian Perez.—Sebastian Aso Travieso.—Juan Castelló y Roca.—Juan Luque.—Ramon Llord.—Raymundo Durán.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, se hallan en el mismo Real sitio sin novedad en su importante salud.

El Sermo. Sr. Infante D. FRANCISCO DE PAULA y su augusta Esposa llegaron en la madrugada del 22 al Real Sitio de S. Ildefonso de vuelta de su viaje á Andalucía.

Real orden sobre pago de subsidio de comercio por los capitanes de buques.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de lo manifestado por esa Direccion general sobre el expediente promovido por la junta de comercio de Cataluña, acerca de incluir en el pago del subsidio del comercio á los capitanes y patronos de buques que conducen cargos de su cuenta á su consignacion ó á la orden; y S. M. conformándose con el parecer del Consejo Supremo de Hacienda, ha tenido á bien mandar que los navieros ó dueños de naves con el nombre de patronos paguen el subsidio del comercio por las utilidades que el navío ó buque logra en los fletes en el punto de su domicilio; pero que si

conducen mercaderías de su cuenta dentro ó fuera del departamento, se les exija en este caso por la utilidad de este nuevo tráfico en el punto donde le consignan, sea dentro ó fuera del distrito. De Real orden &c. Madrid 26 de Agosto de 1832.—Luis Lopez Ballesteros.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 30 de Agosto.

Se dice que el conde de Roedern, gentilhombre de cámara, hermano del que fue intendente general de los teatros, sustituirá en la embajada de Florencia al baron de Martens, que ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Constantinopla. Añaden que el consejero de gobierno Keppe ha sido propuesto á S. M. para representarlo cerca de las Ciudades libres.

La infantería está ya en el campamento de Teltow; pero la caballería no llegará hasta mañana: el día 7 de Setiembre se reunirá la guarnicion en Potsdam con la de esta ciudad, y el día 9 habrá una gran revista, á la que asistirán muchas personas de gerarquía, como el duque de Cambridge, el duque Guillermo de Brunswick y varios generales extranjeros: al día siguiente principiará el simulacro.

Acaba de salir á luz un folleto titulado *Examen de los argumentos publicados contra la resolucion que la Dieta ha tomado en 28 de Junio de 1832, bajo el punto de vista de las relaciones interiores y exteriores de la Confederacion germanica*. El autor se propone rebatir los juicios erróneos que en los periódicos franceses se han publicado respecto á dicha resolucion. Se nota que la *Gaceta de Estado de Prusia* ha comentado este opúsculo haciendo una enérgica apología de lo resuelto por la Dieta.

En uno de los últimos números del *periódico Semanal* de esta ciudad se inserta el siguiente artículo, tanto mas digno de notar, cuanto entre los redactores de dicho periódico hay muchos individuos del gabinete.

«En el estado Germano-cristiano, en que cada miembro era libre si no salia de la esfera de sus derechos, en el que cada individuo, cada familia, cada cuerpo formaba un Estado dentro del Estado, y en el que el Príncipe, por muy poderoso que fuese, no era árbitro de disponer del derecho de los otros sin que ellos lo consintiesen, no podia tener aplicacion aquel dicho de Luis XIV *yo soy el Estado*, ni podia causar este descontento sordo que mas adelante mortificó á los pueblos de occidente, que deseosos de sacudir el yugo del absolutismo, envidiaban la libertad política de Inglaterra. La libertad germanica que se habia conservado en esta nacion atrajo á sí la inclinacion general, é hizo que toda Europa quisiese imitar la constitucion de Inglaterra; mas por desgracia esta constitucion fue desnaturalizada en parte por la revolucion inglesa, y asimilada al estado representativo pseudo-filosófico (nombre que le dan Locke y Delolme.) De este modo la *anglomaniá* política que caracteriza el último siglo, estribando en una opinion funesta, debia precisamente precipitar á Europa en la catástrofe á que llegó la revolucion francesa.

«El dominio militar de Bonaparte comprometió á los partidarios de la república. Bajo su reinado, el despotismo gubernativo llegó á su mayor desarrollo, y el estado matemático ó mecánico adquirió un esplendor no acostumbrado. Nunca habian sido los resortes de la máquina del gobierno tan sencillos y vigorosos, ni tan aptos para obrar con rapidez; jamas se habia conocido voluntad tan firme é inalterable para poner en movimiento estos resortes. Los bienes, los derechos, hasta la vida de los particulares, todo cedió y debió ceder al bien general representado por la persona del Emperador. Porro este mismo absolutismo sirvió de base al odio que el dominio de Napoleon inspiró á toda Europa en los últimos años del imperio. Por desgracia la restauracion burló amargamente las esperanzas de Europa, y la misma nacion que habia engendrado el *delirio republicano* y la *manía de conquista* en tiempo del Emperador, dió el ser á una especie de absolutismo mas peligroso, porque se tuvo cuidado de presentarlo acompañado de moderacion y de apariencias de libertad. Este es el *constitucionalismo liberal*, pues el absolutismo no es mas que la sujecion del derecho á una voluntad humana; y poco importa que esta voluntad sea la de uno solo ó la de un cuerpo representativo, ó de otra Potencia ideal. En efecto, el constitucionalismo liberal destruye por sí mismo toda idea de derecho, porque examinando á fondo la metafísica de este sistema, aparece que deja á merced de las opiniones dominantes del siglo la facultad de disponer de los intereses de un Estado, y que estas opiniones tienen exclusivamente el derecho de fallar sobre lo que es justo, dominando necesariamente todas las libertades y derechos particulares.

«El mandamiento de Dios, *no hurtarás*, es decir, *volverás á cada uno lo que le pertenece*, no tiene cabida en este sistema, porque siguiéndolo, todos los intereses particulares se deben subordinar al espíritu dominante de la época. El sistema representativo se inventó para que este espíritu se pudiese manifestar legalmente en apariencia.

Los que componen las clases intermedias, que se distinguen de los propietarios porque pagan contribucion, mandan sus diputados á una ó dos Cámaras para que manifiesten en ellas las intenciones del pueblo. La opinion de la mayoría de la ley; y resistiendo á esta opinion, se hacen reos los ministros del crimen de alta traicion. Al contrario, segun la teoria, los ministros solo deberian ser responsables en caso en que hubiesen preferido obedecer á su conciencia y á su Soberano más bien que á la mayoría. No son responsables de hecho ni de derecho si se circunscriben en el sistema de la mayoría, y si la mayoría aprueba su conducta.

Por lo demas, la reunion de diputados no representa los intereses de las diversas clases de ciudadanos, pero sí las variedades de la opinion. Por esto, habla, no de los diputados de la comunidad de las ciudades ó de los labradores, sino de los diputados de la izquierda, de la derecha y del centro, y estos por su parte estan bajo la intervencion de los periódicos, y con *serenatas ó cerraduras* se les hace conocer que están ó no en armonia con la opinion dominante.

Y todos saben como se forma esta opinion. (C)

HOLANDA.

Haya 10 de Setiembre.

S. A. R. el príncipe de Orange, que el día 8 del que rige llegó á esta capital, salió ayer para volver al cuartel general. Se habla mucho en el ejército de un armisticio que deberá durar muchos meses, y aun se añade que está ya arreglado. Sin embargo, el tiempo nos enseñará la probabilidad de estas voces que hace dias se han divulgado por esta ciudad. En la lonja de Amsterdam las rentas perpetuas de España y los fondos rusos continuan mejorando su curso. Los fondos holandeses han experimentado algun aumento, principalmente los que se negociaban para Inglaterra, pero al terminarse las operaciones han vuelto al curso ordinario.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 11 de Setiembre.

Ayer tarde llegó á esta el general Goblet, procedente de Londres. No es cierto como se habia dicho que S. M. salia hoy para Malinas. En el palacio de Laeken se hacen preparativos para alojar al duque de Orleans, que se aguarda para el viernes próximo. Nuestra atencion se divide en el día entre la Conferencia y la comision que el lord Durham ha llevado á S. Petersburgo, porque creemos que ambas cosas tienen relacion, y no dudamos que en dicha comision esté particularmente interesada la cuestion belga. Al ver que el gobierno ingles solo ha enviado á la capital de Rusia un comisionado del caracter que ostenta el lord Durham, es de inferir que el obstáculo que se opone á la terminacion de nuestros negocios existe solo en el gabinete ruso. (Independiente.)

FRANCIA.

Paris 16 de Setiembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 96 fr. 80 c. Empréstito Real de España 80. Renta perpetua de id. 58½.

El día 12 murieron 17 coléricos; 13 el 13, anteayer 16, y ayer 15. Por carta fecha en Aquisgran (Aix-la-Chapelle) á 11 del corriente se sabe que el cólera se ha manifestado de improviso en aquella ciudad. El 6 murieron dos niños con síntomas sospechosos, y el día 11 por la mañana habia ya 14 enfermos y siete muertos, sin que quedase la menor duda de que habian muerto del cólera asiático. La consternacion ha sido tanto mayor cuanto se creia que nada habia que temer en esta ciudad á causa de las aguas termales. Dos médicos, que han estudiado el cólera, uno en Bruselas, y otro en Viena, han contribuido con sus conocimientos prácticos á que se tomen con acierto las disposiciones oportunas para establecimiento de hospitales, cosa en que hasta ahora nadie habia pensado. (Cot.)

Es imposible que la sesion próxima no principie solicitando que se haga indagacion de las causas que motivaron los acontecimientos de 5 y 6 de Junio y el atentado del día 7. Los 160 diputados que han firmado la exposicion á sus comitentes, y contra los cuales se ha procurado excitar la animadversion general publicando que habian promovido la insurreccion de Junio, apelarán á la justicia de sus colegas, que aunque no han firmado la exposicion, han creido que el decreto de 7 de Junio infringia la constitucion con el tribunal supremo de Justicia. Si se entabla la discusion sobre este punto, no dudamos que la opinion de la mayoría de la Cámara confirmará solemnemente el fallo de tribunal. El verdadero modo de proceder seria condenar primero el ministerio que decretó el estado de sitio; y si son ciertas las teorías de gobierno de las mayorías en que vivimos de tres años á esta parte, al dar el voto que indicamos se designaría á la corona un ministerio que reparase el atentado cometido en 7 de Junio, quiere decir, un ministerio de legalidad. Seria natural que este ministerio se compusiese solo de hombres que en tiempo oportuno se hubiesen manifestado contrarios á la disposicion de declarar á Paris en estado de sitio, de manera, que Mr. Dupin no entraria en el número de los candidatos. (Nacional.)

Parece ser cosa decidida que las Cámaras se convocarán para el próximo Noviembre. (M. de las C.)

El Tiempo dice que es necesario convocar las Cámaras cuanto antes pues aunque se reunan á mediados de Octubre, entre la convocatoria, la reunion, la eleccion de presidente &c., apenas tendrán tiempo para votar los duodécimos provisionales, á fin de que los ministros puedan continuar percibiendo las contribuciones.

Este periódico quisiera que se formase un ministerio de individuos del actual, del partido de la resistencia y del movimiento; y opina que la sesion será borrascosa, pues se hablará mucho y se hará poco, consecuencia precisa de haber dado al ministerio una direccion que la Carta no reconoce. (Id.)

El día 10 por la mañana hubo, segun parece, una conversacion bastante acalorada entre una persona del mas alto caracter y el mariscal Soult. Suponen algunos que se trató del descredito y desorganizacion del actual ministerio, y de la desagradable influencia que ambas cosas tienen en el giro de los nego-

cios públicos; y que el mariscal insistió en que urge sobremanera el poner término á este estado.

Por otra parte la salida de Mr. Dupin el mayor para Nievre da margen á creer que se vacila mucho en tomar una resolucion, y que el ilustre diputado se ha ausentado para sustraerse á ciertas instancias á que no le es posible ceder, como no ha mucho guardó silencio sobre algunas objeciones á que era difícil replicar sin exponerse á faltar á personas del mayor respeto. (El Tiempo.)

Escriben de Marsella lo que sigue:

El capitán del navío que manda el apostadero de Argel ha remitido al comisario de marina de esta ciudad las señas de un buque que se supone pirata, y que ha dado caza á la fragata americana Augusto, capitán Young, primero cerca de S. Miguel, y despues frente á Málaga, en donde le vió hacer fuego contra un buque mercante. (Cot.)

En la Gaceta del Mediodía del 2 de este mes se encuentra una carta de Mr. Coulin (eclesiástico) dirigida al tesoro de la agencia para la defensa de la libertad religiosa. ¡Quiera el cielo que este noble ejemplo sea seguido de otros muchos! El contenido de la carta es el siguiente:

Marsella 1.º de Setiembre de 1832. Muy Sr. mío: acabo de leer la carta encíclica de nuestro Sto. Padre el Papa con fecha 15 de Agosto de este año dirigida á todos los arzobispos y obispos del mundo católico. No me fue muy difícil el hallar inmediatamente la condenacion de muchos de los principios sostenidos por la Agencia; y en su consecuencia estoy muy persuadido que todos los individuos que componen esta sociedad reprobaban sin dilacion alguna todo cuanto el Soberano Pontífice reprueba. Sin embargo, como me parece faltarme el tiempo para hacer mi profesion de fé, me apresuro á escribir para suplicar á vmd. tenga á bien el no considerarme ni contarme en lo sucesivo en el número de los suscriptores de la Agencia. Como sacerdote católico no he creído jamas merecer este noble título, profesando una doctrina que Roma desapruueba. En religion, en moral y en política pienso como el Gefe de la Iglesia; y espero que Dios me haga la gracia de quitarme la vida, antes que adoptar, en ningun tiempo, un solo principio que no sea confesado por el Vicario de Jesucristo, sucesor de S. Pedro, Príncipe de los apóstoles, y doctor de todos los cristianos. Reciba V. &c. Coulin, sacerdote. (El Amigo de la Religion.)

En Marsella se han recibido cartas de Chipre con fecha del 18 de Julio, en las cuales se anuncia la aparicion de la escuadra otomana, compuesta de 14 buques de guerra y de 60 trasportes, y que se habia dado á la vela para Latakia; lo cual desmentirá la noticia que corria de que esta plaza estaba en poder de Ibrahim. (Cot.)

La policia se ha presentado en casa del duque Carlos de Brunswick con el objeto de notificarle que saliese de Paris en el término de 24 horas, y de Francia en el de 5 días. Pero habiendo contestado el duque por medio de un criado que no podia dejarse ver de la policia, los agentes de esta se retiraron sin haber usado de ninguna medida de rigor. (M. de las C.)

Parece que el ex-Rey Josef piensa fijar su residencia en Inglaterra, pues va á comprar el palacio de Rochkett ó el de Thorndon-Hall. (Id.)

Hemos recibido la siguiente carta que nos ha dirigido desde el castillo de Ham Mr. Peyronnet.

Muy señor mío: habeis anunciado en vuestro periódico que se habian hecho energicas representaciones en nombre de los presos de Ham para obtener su traslacion á otra parte.

Desde luego os aseguro que os han inducido á cometer una equivocacion: yo no hago ni representaciones, ni queja, ni súplica; á nadie he echado por empeño, ni nada pido al gobierno.

Recibid la seguridad de la perfecta consideracion. Ham 15 de Setiembre de 1832. De Peyronnet. (Correo frances.)

Por muerte del baron Portal ha sido nombrado vocal de la junta general de hospitales Mr. Orfila. (Cot.)

Dicen que ha sido preso un empleado del ministerio de Guerra. Parece que se sospecha haya revelado á las partidas de la Vendée algunas órdenes importantes. (Id.)

En los pueblos de campo ha causado sumo disgusto la prohibicion de vender pólvora, porque se considera como una desconfianza que hace poco favor á los habitantes de dichos pueblos. (Id.)

La llegada del hermano de Mr. de Metternich á Londres ha ocasionado un gran movimiento diplomático: inmediatamente tuvieron dos conferencias los embajadores, y se expidieron correos á Viena, Berlin, Haya y Paris. El general Goblet y el hermano del baron de Stockman salieron de Londres con direccion á Bruselas, adonde se cree que han llevado una decision de la Conferencia, la que ha resuelto que haya entre la Holanda y la Bélgica una suspension de armas por espacio de seis meses, bajo la garantia de las cinco Potencias.

Esta decision hace necesario ver y examinar el protocolo de que hablan las últimas cartas de Bruselas. (Id.)

El día 15 de Julio se volvieron á rebelar en Fernambuco las tropas brasileñas, negándose á recibir la paga en moneda de cobre. En la mañana del 16 se apoderaron los insurgentes del arrecife, despues de dar muerte á varios portugueses, y hacer otros muchos prisioneros. La corbeta inglesa Píladés fondeó dentro del puerto para proteger las personas y bienes de los súbditos de su nacion. Al salir el buque que ha traído esta noticia á Charlestown, todavia no se habia establecido el orden en Fernambuco. (Id.)

Las cartas de Carlsruhe recibidas el 7 aseguran que se habia cerrado por un tiempo ilimitado la universidad de Friburgo, en Brigau. (Id.)

Los directores de la comision de la Agencia general para la defensa de la libertad religiosa nos han remitido para su publicacion la siguiente nota: en la que desmienten formalmente á cuantos pretendian ponerlos en oposicion con la santa Sede y con ellos mismos, y por lo que hacen á nosotros nos apresuramos á publicarla, asegurando que no esperáramos menos de sus sentimientos.

Los infrascritos redactores del Avenir, individuos de la comision de la Agencia general para defender la libertad religiosa que se hallan actualmente en Paris, dicen:

Que convencidos por la lectura de la carta encíclica del soberano Pontífice Gregorio XVI dada en Roma el 19 de Agosto de 1832, de que no podrían continuar sus tareas sin ponerse en oposicion con la voluntad formal del

que está encargado por Dios de gobernar su iglesia; crees de su deber, como católicos, declarar que respetuosamente sumisos á la suprema autoridad del vicario de Jesucristo, dejan la lid en que por espacio de dos años han combatido con probidad, invitando desde luego á todos sus amigos á que sigan y den este mismo ejemplo de sumision cristiana: de consiguiente 1.º No volverá á publicarse el *Asensir*, cuya edicion estaba suspensa desde el 15 de Noviembre de 1831, y 2.º Desde este día queda disuelta la *agencia general para la defensa de la libertad religiosa*. Se terminarán inmediatamente todos los negocios pendientes, y á la mayor brevedad posible se liquidarán todas las cuentas. Paris 10 de Setiembre de 1832. = F. de La Mennais. = Ph. Gerbet. = C. de Caux. = El Condé Ch. de Montalembert. = H. Lacordaire.

Ya hemos anunciado algunos dias há que iba á salir de Edimburgo dentro de muy poco tiempo el Rey Carlos x y su familia para irse á Gratz (Styria). En una carta escrita de Edimburgo con fecha del 5 de Setiembre se lee sobre la traslacion de la augusta familia los pormenores mas interesantes.

«El clima de Escocia siempre ha sido contrario á la salud de la Delfina. Esta Princesa ha padecido todo el invierno dolores agudos de reumatismo, y desde entonces nunca ha estado perfectamente buena. Esta consideracion ha decidido á Carlos x á volverse al continente, pero separándose su augusta familia de Holy-Rood para hacer el viage. La Delfina tomará tierra cuantas veces pueda: atravesará una parte de la Holanda y de Prusia, el pais de Hannover, la Suabia, la Baviera y el Austria para fijarse en fin en la Styria, en donde tiene posesiones considerables, y para esto ha salido ya el 4 del corriente acompañada de su Esposo, de la Princesa Luisa, hija de la duquesa de Berry, y M.^a de Constant, habiéndose despedido muy tiernamente la Princesa Luisa de su augusto hermano el duque de Burdeos derramando muchas lágrimas al separarse, aunque sabian que solo tardarán un mes en volverse á ver.

«Carlos x piensa ir á Hamburgo por mar, y saldrá el 12 en una hermosa fragata que el gobierno inglés ha puesto á su disposicion.

«Nadie habrá que no se enterezca al pensar que este Monarca casi octogenario, privado por sucesos tan memorables como prodigiosos del mejor trono del mundo, va á fijar su residencia, á pesar de su edad, á mas de 300 leguas distante de su patria. Este Príncipe lleva consigo á su nieto el duque de Burdeos, que nunca le deja. Su ida nos causa mucho sentimiento: Enrique de Francia habia sido ganar todos los corazones por su bondad, su franqueza y su talento. Todos los escoceses le aman mucho, y al mismo tiempo que le tenemos gran respeto por su clase y sus desgracias, le estamos sumamente agradecidos por los beneficios que ha dispensado á los pobres. Por mi parte puedo decir que á Carlos x le ha costado mucho trabajo el resolverse á dejar á Escocia. Conoce que no hallará en Styria medios de concluir la educacion de su joven Enrique, ni los recursos que se le ofrecian en Edimburgo. Mr. de Barend, su maestro, tenia relacion con todos nuestros sábios, lo que le ofrecia grandes ventajas para instruir á su discípulo. Carlos x ha reflexionado mucho sobre todos los inconvenientes y dificultades que hay; pero todo lo ha vencido la salud de la Delfina.

«Los augustos viajeros se reunirán en Gratz el 15 de Octubre en que se celebran los dias de la Delfina, y viapera del aniversario de Maria Antonia, porque es de notar en esta augusta familia, tan grande por sus infortunios como tan admirable por su valor, que siempre tiene un recuerdo feliz cerca de otro desgraciado.» (Cot.)

Se está formando en Paris una compañía de capitalistas para la construccion de cuatro caminos de hierro; el uno desde Paris á Dieppe y al Havre; el segundo desde Paris á Lila; el tercero desde la misma capital á Strasburgo, y desde el mismo punto á Burdeos. Se ha redactado una memoria, en la cual se describen todos los pormenores relativos á las obras que deben hacerse para su construccion, y pronto saldrá á luz.

Nunca se podrán alabar bastantemente proyectos tan útiles; pero no debe disimularse que su ejecucion no es posible sino bajo de un sistema de orden de paz y de seguridad para todos los intereses.

Sin embargo siempre será muy bueno dedicarse al estudio que sus preparativos necesitan y reclaman semejantes proyectos (Id.)

Mr. Clot, doctor en medicina de la facultad de Montpellier, en el dia Clot-bey, primer médico de los ejércitos del virey de Egipto, debe llegar de un momento á otro á Francia, trayendo consigo 12 discípulos de medicina que el gobierno egipcio envia á Paris para perfeccionar sus estudios de medicina y ponerse en estado de ocupar las cátedras de la escuela de Abou-Zabe fundada por Mr. Clot. (Id.)

Con fecha 3 del corriente dicen de Aix lo siguiente:

«Hoy se ha precipitado desde un piso tercero un desgraciado jornalero que desde la revolucion de Julio se hallaba en la mayor miseria; le han conducido al hospital, pero no hay esperanza de que viva. Este infeliz, hostigado del hambre, entró en la casa en que vivia, y pidió al vecino del piso segundo un pedazo de pan: habiendosele negado, iba á tomarlo por fuerza, cuando le amenazaron con la policia, y entonces se apresuró á consumar el suicidio. (Idem.)

Antes de ayer avisó el corregidor de Carentan que en el gran canal comenzado en tiempo de Bonaparte se habia corrompido el agua, de modo que la superficie estaba cubierta de peces en tanta abundancia, que el vecindario cogió cuantos quiso, y se temia que tuviese algun mal resultado la imprudencia que han cometido comiendo de este pescado. Añade el corregidor que tuvo que mandar recoger en carros los pellejos de anguilas que habian arrojado los vecinos delante de sus puertas, haciendo asimismo enterrar millares de peces muertos para evitar una peste. (Id.)

Todos los dias recibimos quejas, dice un periódico, de la lentitud excesiva con que se sustancian las causas de los desgraciados que se hallan en las cárceles. (Id.)

El banco de Inglaterra, en la cuenta que da sobre la administracion de la deuda pública, valúa en 499 libras esterlinas, ó un millon de francos, la pérdida que experimenta á consecuencia de los falsos billetes que se ve obligado á reembolsar. (Id.)

Fuga de Guillemot.

Ha ocurrido en Rennes un caso de mucha gravedad. El partidario mas temible de Morbihan, este hombre valiente, emprendedor y atrevido, cuya prision valia mas que la derrota de un ejército legitimista, pues paralizó por el mes de Junio en su pais todo movimiento; este hombre, cuya influencia era

tal que con una sola palabra podia sublevar poblaciones enteras; este hombre arrojado, que no se ha detenido en repetir delante de los jueces lo que dijo al oficial que le prendió; á saber: «Si yo hubiese tenido órdenes, no me hubierais aprehendido.» Guillemot, en fin, se ha escapado de la carcel de San Miguel.

Se habla con mucha diversidad sobre el modo como lo ha verificado. Unos dicen que lo ha hecho vestido de muger: otros que halló las puertas abiertas, y que así no tuvo necesidad de disfraz; pero haya sido de este ó del otro modo, poco importa: el hecho es cierto, y lo es que los patriotas están por ello llenos de indignacion: Guillemot se escapó de la carcel, y así se ha evadido de la pena á que estaba sentenciado, y por la que iba á librarse de él la sociedad.

Pero ¿hablaremos ahora del efecto moral que ha producido esta evasion en la parte legitimista de nuestra poblacion y sobre la patria? Si; porque no hay consideracion que pueda hacernos ocultar una verdad. Desde luego es fácil concebir el júbilo de que están llenos los hombres de antaño; y así es que nada diremos de esto. Pero en cuanto á los patriotas cualesquiera que sean la clase á que corresponda ya al movimiento ó al justo medio, ya sean propagandistas ó progresivos, decimos que están exasperados.

En fin, si lo diremos; se acusa al ministerio y al gobierno, y hasta se ha pronunciado la palabra *traicion*. Conocemos que reuniendo este hecho á la presencia de la duquesa en la Vendée, de donde nada puede hacerla salir, á la fuga de Cuiburg, á las amenazas é intrigas que tan descaradamente se repiten, á la aparicion de un cierto Cadoudal, que segun se dice se ha visto en las costas, y á otras circunstancias, pueden hacerse serias y terribles reflexiones. Así pues en esta mañana se han oido públicamente las mas acres acusaciones, las chocarrerías mas amargas, y los sarcasmos mas mordaces, aunque por la mayor parte carecen de fundamento; pero que sin embargo no difunden menos en todos los ánimos el desaliento y la sospecha, paralizan la confianza, y colocan á las autoridades en una situacion precaria á vista del hecho que acaba de verificarse. (M. de las C.)

Academia de ciencias.—Sesion de 27 de Agosto.

En esta sesion, despues de haberse tratado de diferentes asuntos relativos al instituto de la academia, se presentó Mr. Constant Prevot, profesor de geología, como candidato á la plaza vacante en el colegio de Francia por muerte de Mr. Cuvier, y con este motivo hizo una relacion histórica de su viage á la isla Julia como introduccion al informe hecho á la academia sobre las observaciones recogidas en el discurso de su expedicion, y en ella dijo que el 16 de Setiembre del año anterior de 1831 salió abordo del bergantin la *Flecha* con comision de la academia para reconocer aquella isla, que solo hacia seis semanas que habia salido del seno de las aguas junto á las costas de Sicilia. Mil conjeturas se habian hecho sobre la causa de este importante fenómeno, á que habian acompañado erupciones volcánicas y temblores de tierra. Acaso no será inoportuno copiar aqui el mismo pasaje en que Mr. C. Prevot pinta de un modo muy poético las circunstancias que acompañaron á la aparicion de esta isla.

«En medio del Mediterráneo, dice Mr. Prevot, en el canal estrecho que separa la Sicilia del Africa, se vió repentinamente que la superficie de las aguas hervia á borbollones, y que inmediatamente se levantaron inmensas columnas de humo y de vapor. Se vió despues que salieron con grande estruendo del seno de las aguas llamaradas de fuego que volvia á caer convertidas en una lluvia de piedras, amenazando aniquilar y tragarse á cuantos se habian atrevido á aproximarse á aquel foco de agitacion. Las olas cubiertas de espuma roja, conducian á distancias enormes una multitud de peces muertos. El terreno de Sicilia se estremecia continuamente, de modo que atemorizados los habitantes de varios pueblos, huyeron al ver que sus casas se desplomaban. Las playas se cubrieron de innumerables gentes, que llenos de ansiedad, zozobra y temor, esperaban el fin de un espectáculo tan magestuoso como aterrador. Los buques que todavia se hallaban muy lejanos de las costas, sintieron conmociones y estremecimientos que nunca habian experimentado, y como si hubiesen chocado contra una roca. El sol se presentaba revestido de aquellos pálidos colores que los antiguos miraban como el presagio de los mas grandes desastres. Oscurecido de dia el cielo, é iluminado por la noche por los resplandores eléctricos que sin cesar se sucedian los unos á los otros, parecia que respondia ademas por los grandes y continuados truenos que en las nubes se oian á los ruidos todavia mas espantosos que salian del abismo. En fin, en medio de la misma ruta que diariamente hacen las naves de todas las naciones civilizadas, allí mismo donde en otro tiempo los navegantes no encontraban fondo sino á los 500 pies de profundidad, aparece un terreno sólido, una nueva isla.»

Despues continúa la relacion del reconocimiento de la isla y la naturaleza de los productos volcánicos que la forman; y terminó M. C. Prevot su viage explorando la parte meridional de la Italia, desde donde ha vuelto á Francia á fines de Abril último.

En la misma sesion leyó Mr. Thenard un informe sobre el nuevo procedimiento de Mr. Payen para impedir que el hierro se oxide. «Cuando se sumerge en el agua un hierro pulimentado, dijo el informante, se cubre al cabo de poco tiempo de orin: si se añade á esta agua media milésima de potasa cáustica no se verifica la oxidacion; y cualquiera que sea el tiempo que el hierro esté sumergido, conserva su pulimento: cuando se cubre una barra de hierro con una capa del liquido alcalino citado, y se deje secar esta capa, se preserva tambien el hierro del orin.» Mr. Thenard presentó en apoyo de este hecho una escopeta de dos cañones, de los cuales el uno, que habia sido cubierto de una capa de liquido alcalino mezclado con goma, y metido en el agua con el otro que no se habia preparado de ningun modo, habia conservado su pulimento mientras que el segundo se cubrió de orin. En seguida citó varios casos en que se podria aplicar con ventajas el descubrimiento de Mr. Payen para conservar objetos de hierro.

Mr. Gauthier de Clambry presentó por último observaciones sobre el principio colorante de las cornelinas, y probó que el color rojo de estas piedras era debido á una materia orgánica y no á una sustancia mineral, como se habia creído hasta ahora, porque, dijo, sometiendo á la accion del fuego esta piedra mezclada al deutóxido de cobre habia obtenido gas ácido carbónico y la decoloracion completa de la piedra.

En 1732 Mr. Dufay hizo experiencias semejantes, en las cuales consiguió decolorar estas piedras por medio del óxido de hierro.

En una carta de Burdeos se dice que en la noche del 6 una tempestad que disipó una gran porción de granizo ha aislado los pueblos de Barac, Baux, Sauternes y las cercanías de Langon, en el departamento de la Gironda; y también se asegura que Marenin, Armagnac y las cercanías de Bayona han sufrido la misma calamidad. Lo mismo ha sucedido á otros muchos pueblos inmediatos á Agen. El tamaño del granizo era como el de una nuez, y su mayor; así que, las viñas han quedado enteramente destruidas en varios términos. (Cor.)

La compañía que en los Estados Unidos hace el comercio de las pieles que recogen los salvajes de la América boreal, había despachado por segunda vez al Missouri un barco de vapor. Este buque acaba de llegar después de haber hecho un viaje de ida y vuelta por este río de unas 700 leguas, habiendo subido ahora 250 leguas más que el año anterior, y demostrado la posibilidad de recorrer esta gran corriente de agua en toda su extensión por medio del vapor. En esta larga excursión ha conseguido un rico cargamento de pieles, con lo que la compañía inglesa de la bahía de Hudson está amenazada de arruinarse por esta nueva é inesperada concurrencia.

Millares de salvajes han visitado el navío de fuego; y la admiración que les ha causado ha redundado en beneficio de la expedición, pues los pueblos enteros errantes que acudieron á verle, condujeron de todas partes pieles las mas hermosas y raras.

Después de haber insertado íntegramente el *Amigo de la Religión* la carta encíclica del Santo Padre, añade las siguientes reflexiones.

Tal es el tenor de esta memorable encíclica que al parecer no tiene sino un solo objeto, y que únicamente se ha dirigido contra una sola clase de escritores. El Papa se pronuncia contra ellos del modo mas solemne, indicando y proscribiendo sus doctrinas en una carta que dirige á todos los obispos de la Iglesia católica. ¿Podrá notificar S. S. su juicio de un modo mas imponente? ¿Podrá expresar una censura mas claramente? *Roma habló: la causa se ha concluido*, decia en semejante caso S. Agustín, *¡Ojalá se acaben tambien los errores!* Y se atreverán á escudarse diciendo que el Papa no ha nombrado á los que tenia bien presentes, y que no está bien claro que los pasajes citados solo son aplicables á ellos? No se halla en esta carta cuanto ellos han dicho y repetido de mil modos y maneras? Y después de esto, se les podrá ocultar que á ellos se les dirige esos anatemas, esos discursos tan directos, esas citas de escritura y Santos Padres, y esas notas teológicas que dan á la encíclica todos los caracteres de una censura doctrinal? *Roma locuta est.*

A los muchos periódicos políticos que en estos momentos inundan la Alemania, se pretende añadir en el día un diario esencialmente razonable y muy bien redactado. Estas circunstancias las reúne el *Oberpostamt Zeitung*, periódico de oficio de la ciudad libre de Francfort, y que parece está tambien en relacion con la Dieta germánica. El principal redactor es el Dr. Rousseau, consejero áulico, poeta, y uno de los publicistas de mas mérito: en fin, es un hombre estimable, y á quien muchos Soberanos de Europa han dado pruebas del aprecio que hacen de sus talentos; razón para que el *Messenger de las Cámaras* se ensangrienta mas y mas contra este periódico. Sin embargo, nada de esto contiene á Mr. Rousseau: al contrario parece pone el mayor cuidado en merecer la crítica y censura de los periódicos del partido de la oposición, pues desde que se publicó la resolución de la Dieta germánica, no ha cesado todos los dias de escribir y anunciar sabias observaciones sobre la necesidad de hacer conocer á los pueblos que el resultado de esta nueva disposición no puede ser otro que el conseguir una verdadera y bien entendida libertad, y con esta la tranquilidad tan deseada por los pueblos. Para probar todo esto sus razones son poderosas, los principios que profesa moderados, y los hechos que cita muy exactos. El *Oberpostamt Zeitung* es ciertamente el periódico mas verídico de Alemania, y el que contiene en pocas líneas mayor número de hechos: es tambien el único papel que por las noticias directas que recibe de origen puro, rectifica las aserciones mentirosas que la malevolencia tiene gusto en sostener: tiene ademas el gran cuidado de no entrar en personalidades, y de defenderse con prudencia de las prevenciones é influencias del espíritu de partido: conducta que se encuentra muy recompensada por la aprobacion universal de todos los hombres que hay razonables y juiciosos en los diferentes Estados alemanes. (G. de F.)

En su número del 9 dice el *Constitucional* hablando de la encíclica del Papa lo que sigue:

La Iglesia de Roma proscribida toda alianza con la libertad: quiere dominar á los tronos, á las naciones, y hasta el pensamiento, y pone entre-dicho á la misma conciencia.

Nunca se ha dicho mas advertidamente, ni con mas descaro lo contrario de la verdad. ¿Proscribir la Iglesia de Roma toda alianza con la libertad; esta Iglesia que representa á la que ha establecido sobre la tierra la libertad! ¿Quién ha separado la autoridad espiritual de la temporal? ¿Quién ha destruido la esclavitud? ¿Quién ha hecho desaparecer de la tierra la idolatría y el ateísmo? ¿Quién ha predicado por todas partes la unidad de Dios, y dicho que la obediencia de los hombres debía ser razonable? ¿Quién ha servido de asilo á todos los oprimidos y obligado á los poderosos á escuchar sus clamores? ¿Quién ha salvado la Europa de la invasion del mahometismo, é impedido que la Italia, la Francia y la España no fuesen reducidas al estado en que vemos en el día á Argel, Tunez, Smirna, Constantinopla y Atenas? ¿Quién ha disipado de los entendimientos la superstición y el fanatismo? ¿Quién ha preservado de un eterno olvido las obras mas clásicas de la antigüedad? ¿Quién ha salvado las ciencias y las artes? ¿Quién ha civilizado las Galias, la Inglaterra, la Germania y la Polonia? Y en fin, ¿quién ha hecho que la Europa sea la luz del mundo? La Iglesia católica, cuya silla principal se halla en Roma. Y un periódico que se tiene por tan amante de la libertad se atreve á atacar el santuario de la independencia y de la libertad humana!

Pero ¡sus acusaciones se apoyan en hechos! No: sobre principios falsos, sobre mentiras.

El imperio de la escuela de Volter, este imperio que se ha dedicado á degradar la Francia y á borrar sus mas caros y hermosos recuerdos; etc. ya

su fin; y el *Constitucional*, que es el representante único de una escuela frívola y antinacional; es en el día el último de los periódicos.

Mereceríamos el desprecio del mundo si el espíritu del *Constitucional* pudiese ser alguna vez el de la nación francesa; pero felizmente nada hay de esto: así que, no tenemos ser desmentidos siquiera por un periódico de Francia en lo que acabamos de exponer. (Gaceta de Francia.)

ESPAÑA.

Madrid 24 de Setiembre.

El día 6 del corriente existian en la casa de observación de la Junguera 22 personas, procedentes de Francia, y en 14 del mismo mes habia 56 en el lazareto de Iruñ, tambien procedentes de Francia; unas y otras debian permanecer en los puntos en donde se hallaban hasta cumplir la cuarentena de 15 dias, según está mandado.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído los premios mayores en el sorteo de hoy.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
12,065.....	8000 ps. fs.....	Barcelona.
3,632.....	4000.....	Valencia.
18,465.....	1000.....	Madrid.
11,760.....	1000.....	Idem.
28,095.....	1000.....	Idem.
21,535.....	500.....	Idem.
19,462.....	500.....	Idem.
21,995.....	500.....	Cuenca.
24,088.....	500.....	Madrid.
16,601.....	500.....	Idem.
5,927.....	500.....	Zaragoza.
29,873.....	500.....	Madrid.
22,049.....	500.....	Idem.
28,486.....	500.....	Barcelona.
20,054.....	500.....	Idem.
17,582.....	500.....	Cádiz.
5,278.....	500.....	Valencia.
4,476.....	500.....	Madrid.
15,629.....	500.....	Idem.

BOLEA DE COMERCIO.—Cotización de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.	Al contado.	Observac.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100.....	35 1/2 dia.
Dichas id. al 4 por 100.....	39 1/2 id.
Títulos al port. de 5 por 100.....	34 id.
Id. id. de 4 por 100.....	29 id.
Vales consolidados.....
Id. no consolidados.....
Deuda negoc. de 5 por 100 á papel.....
Id. sin interes.....
Acciones del banco español.....

CAMBIOS.

Amsterdam, oo.	Paris 15-18 á 19.	Cádiz 1/2 á 1/2 d.	Sevilla 1/2 d.
Bayona, oo.	Alicante á corte plaza 1/2 á 1/2 d.	Coruña par 1/2 d.	Valencia 1/2 á 1/2 id.
Burdeos, oo.	Barcelona á peso fs. 1/2 á 1/2 d.	Granada par.	Zaragoza 1/2 á 1/2 id.
Hamburgo, oo.	Barcelona á peso fs. 1/2 á 1/2 d.	Málaga 1/2 b.	Descuento de letras 1/2 p. 100 al año.
Londres á 90 dias 1/2 á 1/2.	Bilbao 1/2 id.	Santander 1/2 á 1/2 b.	
		Santiago 1/2 á 1/2 d.	

ANUNCIOS.

Pláticas dogmático-morales de los principales misterios de Ntra. Sra. Religión, compuestas y predicadas en la Corte por el M. R. P. M. Fr. Josef del Salvador, carmelita descalzo y predicador que fue de S. M. Esta obra es utilísima para los señores párrocos, predicadores y padres de familia: 6 tomos á 76 rs. en rústica, y 100 en pasta. Se hallará en la Procura general de Carmelitas descalzos de Madrid.

La fragata española San Fernando, su capitán Don Pedro Sosvilla, saldrá del puerto de Cádiz para el de Manila á principios de Octubre próximo: es buque de las mejores circunstancias, forrado en cobre, y armado en corso y mercancia; admite carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades en dos espaciosas cámaras. Se despacha en Cádiz por D. Josef Maria Viniestra, callejon del Tinte, número 192, y en Madrid se podrá tratar con D. Juan de Guardamino, del comercio, calle de Postas.

A beneficio de la Real inclusa de esta Corte se rifan diferentes alhajas y dinero procedentes de donativos hechos por varias personas caritativas; y con el objeto de que la rifa sea mas ventajosa al público, se han distribuido en tres premios en la forma siguiente: 1.º 9600 rs. de vellón en 30 onzas de oro. 2.º Un juego de afetar, compuesto de palangana, jarro y jaborera de plata, con su estuche forrado en tafete: dos candeleros y dos macerinas, tambien de plata; y dos relojes de falderique, el uno de repetición, y el otro liso con miniatura, ambos de oro. 3.º Una rejilla de una tercia de alto del apóstol Santiago, cincelado de bajo relieve con adornos de ramos alrededor, todo de plata, estando el óvalo y la imagen dorados: de 6 cubiertos hechos á martillo con igual número de cuchillos: una sopera con tapa y plato correspondiente; y dos platos fruteros redondos cincelados del mismo metal. Las expresadas alhajas y dinero estarán en el puesto acostumbrado de la Puerta del Sol (excepto el tiempo que dure la feria, que se trasladará á la calle de Alcalá), en cuyos puntos y en la calle de Toledo, esquina á la Imperial, se despacharán los billetes á precio de 2 rs. vs. cada uno. El sorteo se celebrará públicamente; con la debida legalidad, el miércoles 27 de Noviembre próximo en el citado sitio de la Puerta del Sol; y verificado se dará noticia de los números que salgan premiados, para que presentándose con ellos los interesados, reciban el dinero ó alhajas adjudicadas al respectivo lote que les haya correspondido.

En virtud de providencia del juzgado de la capitana general de Castilla la Nueva se saca á pública subasta unas casas de morada, sitas en la villa de Villarrubia de Santiago, retasadas en venta en 88,021 rs., y dan por ellas 99,061 libras de todo gasto judicial hasta el otorgamiento de la escritura de venta inclusive. Las personas que quieren mejorar la postura, acudirán á verificarlo en el referido juzgado y término de 15 dias.